

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
FACULTAD DE EDUCACIÓN



CAMPUS PÚBLICO
MARÍA ZAMBRANO
SEGOVIA

**LAS SALIDAS DIDÁCTICAS AL ENTORNO MÁS
PRÓXIMO: VISITA AL AYUNTAMIENTO.**

AUTOR: José Carlos Tejuca Verdugo (junio 2015)

TUTOR ACADÉMICO: María Mercedes Valbuena Barrasa

RESUMEN:

En el presente trabajo fin de grado se argumenta la necesidad de realizar salidas didácticas al entorno próximo al centro educativo, como fuente de información, documentación y recurso pedagógico, así como experiencias directas que aportan prácticas, que nos ayudan a entender los marcos teóricos y conceptuales que se trabajan en el aula.

A su vez, desarrollamos una visita al entorno del colegio, el ayuntamiento del municipio, como trabajo de campo para el desarrollo de la actividad sobre el municipalismo, el gobierno local y la participación ciudadana en el hecho democrático, tan necesario en nuestro organigrama estatal.

PALABRAS CLAVE:

Salida escolar, entorno próximo, visita educativa, didáctica de las ciencias sociales, municipio, ayuntamiento, participación, ciudadanía, trabajo por proyectos, cooperación.

ABSTRACT:

In the present final grade work there is an argument about the need to go out to our environment near to the education center, as a source of information, documentation and a pedagogic resource, and also direct experiences which give practices that help us to understand the theoretical and conceptual frames which are working in the classroom.

Although, we develop a visit to the school environment, the city hall of the village, the work in the field to make the activity about the municipality, the local govern and the citizen participation in the democratic fact that is so necessary in our state organization chart.

Key words:

School trip, near environment, educational visit, science didactics, municipality, city hall, participation, citizenship, project work, cooperation.

ÍNDICE

1-	INTRODUCCIÓN	4
2-	OBJETIVOS	5
3-	JUSTIFICACIÓN	5
4-	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
5-	DISEÑO DE INTERVENCIÓN EN EL AULA	12
	5.1- CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO	12
	5.2- CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE ALUMNOS	13
	5.3- DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO	14
	5.3.1- CONTENIDOS TRABAJADOS	14
	5.3.2- ACTIVIDADES PREVIAS A LA VISITA	16
	5.3.3- ACTIVIDADES DURANTE LA VISITA	23
	5.3.4- ACTIVIDADES POSTERIORES A LA VISITA	32
6-	EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	34
7-	ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO	38
8-	CONCLUSIONES	39
9-	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42

1- INTRODUCCIÓN

Este trabajo fin de grado se enmarca en la idoneidad de las salidas escolares al entorno más cercano al centro educativo como recurso didáctico, potenciador del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

Está centrado en el área de ciencias sociales, en el proyecto de aprendizaje sobre la territorialidad del estado español y sus instituciones, desarrollando competencias de ciudadanía, democracia, participación, así como conceptos de gobernabilidad del estado, la región autónoma y el municipio.

La metodología establecida para llevar a cabo las tareas es cooperativa (en grupos de 3) y por proyectos de investigación, que desarrollan los alumnos con la guía del docente en la búsqueda de la información pertinente.

Dentro de las temáticas tratadas durante el curso, nos ubicamos en el proyecto nº 5 de la programación anual, que desarrollaremos durante los meses de febrero y marzo, incluyendo la visita al ayuntamiento, coincidiendo con las próximas elecciones municipales a desarrollarse en el mes de mayo.

Previamente, en la escuela, se han venido trabajando conceptos de participación democrática, incluyendo la realización por parte de los alumnos de unas elecciones internas de entre 4 agrupaciones electorales con alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria.

La agrupación elegida tras presentación de programas electorales y pertinentes votaciones de todo el colegio, presentará sus peticiones y programa en el pleno municipal infantil que desarrollaremos en la visita al ayuntamiento.

En esta visita, los alumnos entrevistarán a la alcaldesa actual con un cuestionario elaborado por ellos mismos. También conoceremos la labor del personal que trabaja en el consistorio, sus responsabilidades y funciones, y los distintos espacios del edificio.

Posteriormente elaboraremos un trabajo que recoja las informaciones elaboradas por los alumnos y que presentaremos y debatiremos entre todos.

2- OBJETIVOS

Estos son los objetivos en los que me baso para desarrollar el trabajo de fin de grado, alrededor de los cuales gira el contenido de todo lo planteado en dicho trabajo:

- Aprovechar los recursos de nuestro entorno para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar la interacción del alumno con su entorno más próximo.
- Favorecer la curiosidad, la observación y el análisis de lo que nos rodea.
- Relacionar los campos teórico y práctico en el aprendizaje.
- Desarrollar el uso de actividades complementarias en la enseñanza de las ciencias sociales.
- Apoyar el trabajo grupal enriqueciéndonos del aporte individual, compensando dificultades y favoreciendo la evolución de todos.
- Potenciar tareas de investigación en los alumnos, fortaleciendo su participación activa en su proceso de aprendizaje, permitiendo la creatividad y su propia organización.

3- JUSTIFICACIÓN

En la actualidad existen dos leyes orgánicas que organizan y estructuran el sistema educativo español: la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE) y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE).

Ambas normativas y sus desarrollos nos marcan los ideales educativos del estado y la estructura educativa, etapas y niveles que organizan la educación en España.

En sus desarrollos normativos, la educación primaria y su currículo lo desarrollan el RD 126/2014, de 28 de febrero, que establece el currículo básico de la educación primaria para el Estado (MECD) y la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio,

que establece el currículo, la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación).

Nos fijaremos en esta última normativa que desarrolla las distintas áreas de la educación primaria en la comunidad autónoma de Castilla y León. En especial, la parte del currículo que desarrolla los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del área de las ciencias sociales. Y más especialmente, en su apartado de orientaciones metodológicas, donde en su párrafo sexto dice:

Es necesario incluir el trabajo de campo como elemento que genere una estructura de planificación, investigación, recogida sistemática de información y análisis de un acontecimiento o suceso. Las salidas culturales o itinerarios guiados, de manera directa o simulada mediante los recursos interactivos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, deben ser empleados para establecer las bases del trabajo sistemático y el rigor científico que precisa el área. (BOCYL nº 117, 2014, p.44279).

Este párrafo nos aporta la fundamentación necesaria para abordar nuestro Trabajo Fin de Grado en Educación Primaria sobre las salidas didácticas al entorno más próximo al centro educativo.

A su vez, tanto las leyes orgánicas como sus desarrollos curriculares, están plagados de referencias al desarrollo educativo de conceptos de democracia, ciudadanía, convivencia, igualdad, justicia social, derechos y libertades individuales y colectivas, participación social, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, civismo, respeto. Todos ellos son valores y conceptos que se trabajan en el proyecto educativo que da pie a la salida didáctica o visita al ayuntamiento de Prádena, el estudio de la territorialidad del Estado Español, sus instituciones y gobiernos, y más concretamente, el municipal, más cercano a nosotros y con mayores posibilidades de aproximarnos a él teórica y físicamente.

Cabe destacar en este apartado la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero del MECD, sobre las relaciones entre competencias, contenidos y criterios de evaluación en la educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, de reciente publicación, que desarrolla la importancia de trabajar en el desarrollo de competencias personales en el ámbito europeo, fijándonos especialmente en la competencia social y cívica, y en

todo lo que destaca dicha competencia, que influye de manera determinante en el desarrollo de este trabajo y la actividad que aquí se propone.

Señalo el siguiente párrafo de la normativa apuntada anteriormente:

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato o inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo, y en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica. (BOE N°25, 2015, p.6999).

El desarrollo de las competencias nos permitirá potenciar un aprendizaje autónomo, activo, en busca de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que posibiliten en los alumnos una mayor capacitación personal y social.

4- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

En las ciencias sociales, el valor de las salidas al entorno próximo al centro, para poder interpretar la realidad tratada en el aula, a mi juicio, es básica y fundamental.

Partiendo de Freinet (1975), con su clase-paseo, de Decroly (1965), con su trabajo sobre el medio, de Dewey (1978), con su exploración del territorio, todos ellos vinculaban el aprendizaje de los alumnos con la experiencia directa fuera del aula.

Son los grandes pedagogos los que nos abren el camino que, posteriormente, los movimientos de renovación pedagógica han continuado, haciendo de las salidas didácticas un elemento más del que disponer para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Un recurso didáctico muy importante en el tratamiento de las ciencias sociales.

Apoyando lo que expresa Araceli Vilarrasa (2003), para las ciencias sociales, la investigación del medio es fundamental en el estudio y desarrollo del aprendizaje de la

realidad social, cultural, patrimonial e histórica, alternando las tareas de aula con los trabajos de campo, tan vinculados a la realidad de los alumnos.

Siguiendo con esta autora, las salidas escolares fuera de sus muros, posibilitan el acercamiento a experiencias culturales que ayudan a la construcción del conocimiento de esta disciplina, y por supuesto, al desarrollo en nuestros alumnos, de mayor enriquecimiento personal y social. Es la mezcla del conocimiento formal, científico y la experiencia vivida lo que nos aporta mayores posibilidades de aprendizaje.

Salir al espacio exterior del aula es afrontar retos pedagógicos que nuestros alumnos agradecerán, compensándonos con su aprendizaje y facilitando la enseñanza. La búsqueda de experiencias de conocimiento nos ayuda a experimentar, a investigar, a buscar la acción en nuestros alumnos. Como Dewey decía, la enseñanza parte de la experiencia vivida, personal y subjetiva que nos acerca a la experiencia científica, objetiva e impersonal.

Se concibe la escuela como un espacio abierto, en el que entran experiencias educativas y también se sale a buscarlas, descubriendo y participando del mundo que nos rodea, la realidad vivida más próxima.

Nombrando a Pilar Benejam (1996, 2003), mostraremos los objetivos que persiguen las salidas escolares, según lo que pretendamos conseguir con ellas.

Hay salidas escolares cuyo objetivo es la socialización de los chicos y chicas. Facilitar la convivencia del grupo de alumnos propiciando actitudes de colaboración. La integración de todos los alumnos es básica y fundamental.

Cuando las salidas buscan un aprendizaje por descubrimiento directo, un clásico de la escuela activa, el objetivo es que el alumno explore para, posteriormente, asentar lo observado y vivido, profundizando en su aprendizaje y generalización.

Son las salidas como recurso didáctico las que hacen de la participación del alumnado y la transmisión de conocimientos un pack indivisible, que aporta todo el sentido a la acción educativa. El maestro guía esta acción, corrige y define el hilo conductor del aprendizaje pretendido en la visita, fomentando la actividad de los alumnos y la significatividad de los conocimientos trabajados.

Esta misma autora manifiesta que la experiencia directa se ve favorecida cuando la construcción del conocimiento nos lo exija. Puede haber tres momentos para ello:

- La fase de presentación del concepto o procedimiento a aprender, como punto de partida, buscando la motivación de los alumnos.
- La fase de transmisión, en el aprendizaje de un conocimiento nuevo.
- La fase de aplicación, confirmando y reforzando el conocimiento, practicando lo aprendido.

Volviendo a Araceli Vilarrasa (2003), esta autora ahonda en los tipos de salidas que se utilizan en contextos educativos, destacando tres modelos principalmente:

1. Las salidas vivenciales, planteadas al inicio de una unidad didáctica generalmente, aportan una experiencia compartida por el grupo. Nos proponen experiencias culturales desconocidas, buscando el contacto directo con conocimientos significativos. Puede ser una actividad transversal que estimule al grupo de alumnos emociones y sensaciones de bienestar, sin tener que desarrollar nada más antes o después de su asistencia.

2. Las salidas de experimentación, típica actividad de trabajo de campo, centrada en la fase de desarrollo de cualquier proyecto de trabajo de aula, donde lo experimental cobra sentido y fuerza, dotando al proceso de enseñanza y aprendizaje de la acción y participación necesaria. El contexto más cercano nos permite desarrollar esta actividad de investigación.

3. Las salidas de participación social, elaboradas al final del trabajo de aula, para reforzar lo aprendido y potenciar los valores sociales, la convivencia, la participación e integración, en una actividad que nos reporta sensaciones de agrado, compartiendo espacios y tiempos y aplicando conocimientos recién aprendidos.

Toda salida es una actividad ciudadana. En esta sociedad actual, urbanizada y muy tecnologizada, donde el individuo se ha escondido detrás de un ordenador, un móvil, una tableta o cualquier otro aparato tecnológico de información y comunicación, nos permite potenciar valores democráticos, cívicos, de colaboración y convivencia, dándole un sentido social a lo aprendido en el aula, compartido por todos.

De Raquel Pulgarin (1998) me gustaría destacar la importancia fundamental que da a las salidas pedagógicas como metodología de aprendizaje en sí misma, como procedimiento de construcción del conocimiento, dentro de un proceso de investigación participativo, dinámico y colaborativo en el grupo de alumnos y de docentes.

La salida de campo, además del valor pedagógico, posee un valor agregado, como dicen Pérez de Sánchez y Rodríguez Pizziato (2006), como relación de la escuela con la comunidad, su conocimiento, valoración y aprendizaje, el reconocimiento de sus actores sociales y patrimoniales, que dan importancia al contexto en el que se ubica el centro educativo.

Citando a S. Wass (1992), una de las aportaciones más fundamentales de las salidas didácticas es que permiten obtener conocimientos por medio de la observación, la vivencia, la manipulación e incluso la comprobación directa, in situ, pudiendo ampliar las destrezas específicas y promover su desarrollo personal.

Hay voces críticas en el mundo de la enseñanza que manifiestan la complementariedad de dichas salidas escolares o itinerarios pedagógicos, en un papel secundario a las clases en el aula, por su falta de preparación e inclusión en la programación educativa. Pero, sin embargo, incluidas en la programación y con sentido educativo y formativo, son un pilar muy importante en el desarrollo de los conocimientos propios de las ciencias sociales, fundamentando los aprendizajes teóricos, entendiendo las experiencias de conocimiento desde la práctica y la participación del alumnado en el proceso de asimilación y generalización. Se convierte en parte del programa educativo establecido otorgándole significatividad y sentido.

Para finalizar este apartado, quisiera destacar el documento de Delgado Huertos E. y Alario Trigueros M.T. (1994), sobre la interacción fuera del aula, donde da una importancia fundamental al contacto con la realidad cercana, con un valor extraordinario de aprendizaje. Este contacto es un valor riquísimo para el aprendizaje y la enseñanza. En este documento, los autores estructuran los tipos de salidas fuera del aula en salidas (propiedades dichas), itinerarios (recorridos estructurados), paseos (con una estructura más abierta que el anterior) y visitas (con un centro de interés claro y conciso). Estas salidas pueden ser temáticas (analizan un elemento de la realidad) o multidisciplinares (ven la realidad como un todo).

Estos dos autores clasifican las salidas por su metodología, pudiendo ser descriptivas (sobre un elemento concreto), dirigidas (sobre una ruta previamente fijada), inducidas (verificando la información previamente tratada), o libres (con temática e información variada).

También recogen una clasificación por el tipo de actividades, pudiendo ser salidas de sensibilización (para motivar al alumno hacia un conocimiento nuevo a desarrollar posteriormente), de análisis-observación (para una recogida de datos de cara a su interpretación y trabajo posterior), o de diagnóstico (valorando el elemento observado y analizado, su estado, comparándolo con realidades parecidas, interpretando la información).

Así mismo, dichos autores diseccionan las fases necesarias para el desarrollo de una salida:

- Fase de preparación, en la que se solucionan posibles dificultades técnicas para el desarrollo de la misma (permisos, horarios, disponibilidad, transporte, seguridad, costes, participantes, etc.). Se preparan las actividades previas para reforzar determinados contenidos a tratar en la salida, la documentación necesaria, la información pertinente, y a los alumnos, para que afronten en las mejores condiciones la actividad.
- Fase de realización, combinando aprendizaje, convivencia, ocio, participación y conocimiento. El uso del cuaderno de campo como instrumento de recogida de datos e informaciones para la consiguiente recopilación, análisis y elaboración de conclusiones se hace fundamental.
- Fase de reflexión y trabajo en el aula, insertando la salida en la programación del área y del aula, aportando conocimiento al trabajo que se realice posteriormente.

Es claro que las salidas didácticas, visitas o itinerarios, son un recurso didáctico de primera mano en el desempeño del currículo de las ciencias sociales. Acercarnos a la realidad y entorno del alumno, trabajando sobre el medio y aportando conocimiento a las experiencias vividas, potencia el proceso de enseñanza en el docente, como facilitador del mismo y del proceso de aprendizaje del alumno, al acercar lo que el alumno sabe de su territorio con los conceptos y procedimientos que desconoce, generando una visión más completa y enriquecida del trabajo realizado, posibilitando a

su vez, el aprendizaje desde lo local hacia niveles superiores (provincial, regional, nacional e internacional).

5-DISEÑO DE INTERVENCIÓN EN EL AULA

5.1- CONTEXTO EDUCATIVO.

El centro educativo donde se propone la actividad se halla en la montaña segoviana, en las cercanías del sistema central, en un pueblo de tamaño medio (menos de mil habitantes), ubicado en una zona poco poblada, donde el resto de pueblos que lo rodean cuentan con una escasa población.

Dicho centro educativo tiene una organización de CEO y de CRA: Centro de Educación Obligatoria, con otro edificio para la educación secundaria obligatoria, y Centro Rural Agrupado, porque atiende a varias localidades. A su vez, el centro actúa como cabecera de dicho CRA, recogiendo alumnos de otros pueblos (donde no existe escuela) a través de rutas organizadas de transporte.

Es un centro donde los docentes poseen varias especialidades y cumplen diversas funciones (en mi caso, por ejemplo, soy maestro de Pedagogía Terapéutica e imparto Ciencias Sociales). Esto hace que la coordinación docente sea fundamental, algo que la dirección del centro trata por todos los medios de cuidar y fomentar.

Los alumnos, aunque pocos, son de características muy distintas, así como sus familias. Esta variedad de situaciones sociales, idiomas, culturas, experiencias, hace que las expectativas de los miembros de la comunidad sean diversas, lo que considero que, lejos de plantear una dificultad, supone una riqueza para todos.

5.2- CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE ALUMNOS.

Los alumnos que van a realizar la actividad de visitar el ayuntamiento de la localidad pertenecen a los cursos de 4º, 5º y 6º de primaria. Somos 3 profesores implicados en la tarea de impartir ciencias sociales. En concreto, yo trabajo con los alumnos de 5º y es a ellos a los que me voy a referir.

El grupo es poco numeroso, son 9 alumnos, pero muy diversos. La ratio alumno/maestro es muy buena para el trabajo diario con los chicos, lo que nos permite hacer una enseñanza individualizada de gran calidad.

En el grupo hay alumnos de necesidades educativas específicas, derivadas por necesidades de compensación educativa o por dificultades de aprendizaje. Uno de ellos tiene rasgos disléxicos con una disortografía acentuada. Otro alumno está diagnosticado con déficit intelectual límite y rasgos de trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Otra alumna es extranjera, con incorporación tardía al sistema educativo español. Todos los alumnos del grupo son de varias procedencias: españoles, marroquíes y búlgaros.

Como se aprecia, la diversidad debe enriquecer nuestra práctica y es así como lo planteamos en nuestra metodología, a través de grupos cooperativos de tres miembros cada uno, heterogéneos, con alumnos capaces de monitorizar a otros menos competentes, pero no por ello menos capaces, beneficiándose de la actividad del grupo.

También se trabaja por proyectos, en los que la investigación de los alumnos es fundamental. Su propio trabajo, la guía del docente (con los recursos documentales de que disponemos), el acceso a la red digital, así como las actividades complementarias basadas en visitas al entorno más inmediato, nos permiten elaborar las temáticas del currículo del curso sin libros de texto al uso.

5.3- DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO.

5.3.1- Contenidos trabajados.

Cuando se programó la actividad complementaria de visitar el ayuntamiento del pueblo, dentro de la temática de la territorialidad española, sus gobiernos e instituciones, creímos conveniente abrir el marco de actuación docente con los grupos de alumnos participantes, haciendo que el tema pasase a convertirse en un proyecto de investigación educativa que nunca antes se había acometido en este centro.

Nuestros objetivos son conocer las instituciones locales, sus formas de gobierno, sus funciones y atribuciones legales, así como las de la provincia, la comunidad autónoma y el estado. Después del estudio de los poderes del estado, la comunidad autónoma y la provincia, nos centramos en la localidad, donde tenemos más a mano la posibilidad de interactuar con los personajes que desempeñan su labor en el municipio y un fácil acceso al contexto municipal, mucho más cercano que los otros.

Además, queremos desarrollar como objetivo, la participación ciudadana, el sistema democrático de elección de representantes, así como los mecanismos necesarios para llegar a dirigir una corporación local.

Necesitábamos que los alumnos pudieran reconocer al final de la experiencia educativa, los distintos gobiernos que rigen la política del estado en todas sus dimensiones: estatal, autonómica, provincial y municipal. Sus distintas organizaciones, funciones y desempeños, atribuciones y responsabilidades, instituciones, y los mecanismos del sistema democrático para llegar al gobierno de cualquier territorio.

Tras lecturas previas, informaciones cuantiosas, aclaraciones y búsquedas de datos necesarios para hacernos idea del comienzo de la actividad, aclarando conceptos necesarios para emprender el viaje democrático, paso a relatar la preparación, desarrollo y finalización de la actividad que vertebra este trabajo fin de grado.

La visita al ayuntamiento se nutre de tres momentos fundamentales: actividades previas a la visita, actividades propias de la visita y actividades posteriores a la misma.

Actividades previas a la visita:

Se pueden dividir en dos partes: la coordinación docente para el desarrollo de la visita y el desarrollo de tareas con los alumnos.

La primera se basa en las conversaciones entre los docentes que participamos y preparamos la actividad, contactando con la Alcaldesa y otras personas del consistorio que nos pueden ayudar a llevarla a cabo.

La segunda trata sobre las tareas realizadas con los alumnos para comprender mejor la actividad municipal y así poder asimilar con mayor facilidad aquellos aspectos de la visita, que nos pueden ofrecer una buena perspectiva sobre el ayuntamiento. Se realizaron elecciones municipales entre los alumnos que iban a visitar el ayuntamiento. Se organizaron cuatro agrupaciones electorales que presentaron sus programas al resto de los alumnos del centro educativo. Se desarrollaron las elecciones para elegir la agrupación electoral que presentó su programa en el pleno municipal infantil. Tras la votación y su recuento, salió elegida la Unión de Todos los Chicos (UTC).

Actividades durante la visita:

-Visualización de los distintos espacios del ayuntamiento y sus dependencias, comentados por la Alcaldesa y la Teniente Alcalde (concejala de educación).

-Aclaraciones de los distintos miembros del ayuntamiento y sus responsabilidades.

-Entrevista a la Alcaldesa por parte de todos los alumnos, exponiendo sus inquietudes y dudas.

-Desarrollo del pleno infantil con la lectura del programa elegido y más votado (UTC).

Actividades posteriores a la visita:

-Recopilación de información tomada antes y durante la visita al ayuntamiento.

-Trabajo sobre la página web del municipio, buscando información que no hemos podido conseguir, todo ello para desarrollar el mural sobre el ayuntamiento del pueblo, presentándolo a los compañeros y debatiendo con ellos.

Paso a relatar los pormenores de la experiencia.

5.3.2- Actividades previas a la visita.

Coordinación docente.

Esta coordinación surge por la necesidad de compartir las tareas que se deben asumir para el desarrollo de la visita programada.

En primer lugar, compartimos la información, metodología y recursos entre los profesores implicados en la actividad a desarrollar, el qué, el cómo y el cuándo.

Entre los docentes que impartimos ciencias sociales en los niveles de 4º, 5º y 6º de primaria, debatimos cómo desarrollar la salida didáctica al ayuntamiento del municipio donde nos hallamos en las distintas programaciones, tanto del área como de las aulas. Decidimos tratar la visita en el tema sobre la organización del Estado español, gobierno y territorialidad del mismo, en sus distintos contextos (estatal, autonómico, provincial y municipal), incluyendo conceptos de ciudadanía, convivencia y democracia.

Para ello, decidimos llevar a cabo unas elecciones infantiles en el propio centro educativo, formando agrupaciones electorales entre los alumnos de 4º, 5º y 6º que asistirán a la visita al ayuntamiento. Participarán todos los alumnos de dichos niveles sin exclusión, se organizarán ellos mismos para formar las agrupaciones electorales, crear sus programas y presentarlos al resto de aulas, niveles y etapas (infantil y primaria). Tras esta tarea, votarán todos los alumnos y profesores del centro por aquella formación que más les haya convencido, eligiendo a la agrupación que les representará en el pleno infantil a desarrollar en el salón de plenos del ayuntamiento.

Así mismo, contactamos con la Alcaldesa del municipio para saber su disponibilidad ante la actividad, concertamos una visita previa para entrevistarnos con ella, vemos las posibilidades que ofrece el espacio y cerramos una fecha para llevarlo a cabo.

En segundo lugar, es preciso contar con el apoyo y la información del equipo directivo para desarrollar la actividad. Debemos compartir la información de lo que se pretende hacer, dentro de un calendario de actuaciones que cuadren con la dinámica del

centro y con otras actividades a desarrollar por otros niveles o etapas. Buscamos la implicación del equipo en el desarrollo de todas las actividades previstas y su buen hacer. La organización del centro, los días y horarios, espacios utilizados y recursos precisos se detallan en el programa a llevar a cabo. Se decide informar a las familias de la actividad pidiendo su autorización para la participación de los alumnos. Todo queda concretado en una reunión general de coordinación docente: calendario de actuación y organización del centro y las aulas de los distintos niveles, con la participación de cada grupo.

Actividades con los alumnos.

Una vez introducido el tema a tratar de manera conceptual y procedimental, sobre todo aquellos conceptos de ciudadanía, participación, democracia y convivencia, aplicados a la realidad constitucional española, permitimos que los alumnos se organicen en agrupaciones diversas. Dicha organización tiene como objetivos la realización de los programas electorales a presentar a los compañeros del centro y la elección de la agrupación que representará al colegio en el pleno infantil en el ayuntamiento, mediante el desarrollo de votaciones.

Los alumnos se organizan en cuatro agrupaciones de siete miembros, ya que la realidad del ayuntamiento es que es gobernado por siete concejales, incluido el alcalde entre ellos. Los alumnos eligen el orden en el que van en las listas electorales, siendo el primero el posible alcalde, y los demás, los concejales.

Las agrupaciones, una vez organizadas y con los programas electorales definidos, así como la publicidad y logotipo perfilados, se lanzan a las presentaciones por las distintas aulas del centro para recabar el voto de sus compañeros.

Aquí muestro algunas fotos de las presentaciones, con el correspondiente permiso tanto del centro como de las familias para la difusión de imágenes.



Figura 1: La agrupación electoral de Los Universales, presentando su programa electoral con su logotipo publicitario a los compañeros del centro.



Figura 2: La agrupación electoral de Las Chicas.



Figura 3, la agrupación electoral de La Unión de Todos los Chicos- UTC



Figura 4, la agrupación electoral de Los siete jóvenes

Días después a las presentaciones por las distintas aulas, se realizó la votación para la elección del mejor programa de los cuatro. Cada alumno y profesor escribieron en papeletas en blanco el nombre de la agrupación elegida.



Figura 5: Los chicos y chicas de primero de primaria ejerciendo su derecho al voto.

La votación se realizó en la biblioteca del centro, durante las dos primeras horas de clase, fueron pasando todos los chicos y chicas del centro, así como los maestros y maestras. Todos votamos a la mejor representación del colegio.

Las maestras y maestros colaboraron enormemente en llevar a cabo las actividades electorales, todos pusimos nuestro grano de arena para la consecución de la actividad, enmarcada en un proceso de investigación educativa sin precedentes en esta escuela.

El equipo directivo colaboró y facilitó la realización de dichas tareas, organizando y coordinando la labor de todos.



Figura 6: Los alumnos de infantil en el momento de la votación.



Figura 7: Las chicas y chicos de 6°.

Tras estas votaciones se efectuó el recuento de votos, con la supervisión de un miembro de cada agrupación que ejercía de interventor de la misma. Dicho escrutinio termino con estos resultados:

De un total de 109 votantes del censo electoral entre alumnos y profesores, los resultados han sido los siguientes:

UTC – 39 votos.

Los Universales – 25 votos.

Las Chicas – 23 votos.

Los 7 Jóvenes – 12 votos.

En blanco – 5 votos.

Abstenciones – 5.

Tras el escrutinio, es la formación electoral de la UTC la que forma gobierno infantil, para exponer sus propuestas en el pleno a desarrollar en el ayuntamiento el 6 de marzo. Muestro el programa ganador que convenció a la mayoría.

PROGRAMA DE LA UTC (UNIÓN DE TODOS LOS CHICOS)

ALCALDE-PRESIDENTE: Vicente

TENIENTE ALCALDE Y CONCEJAL DE EDUCACIÓN: Miguel

CONCEJAL DE DEPORTES: Mohamed

CONCEJAL DE OBRAS PÚBLICAS: Pablo

CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE: Youssef

CONCEJAL DE FESTEJOS: Jesús

CONCEJAL DE CULTURA: Aitor

“Este partido llamado UTC debería ganar para cambiar reformas en el colegio que ya se deberían de haberse hecho. Por eso necesitamos vuestro voto para estas solicitudes:

- Mejora de la comida del comedor.
- Mejora de la calefacción en nuestras clases.
- Un arenero nuevo para que jueguen mejor “los peques”.
- Arreglar las canastas del gimnasio.
- Algún radiocasete nuevo.
- La reformación de las banderas del colegio.
- Alguna clase tapa con los muebles agujeros en las paredes y trozos de la pared sin pintar.
- En los baños, sobre todo de los chicos aunque de vez en cuando haya algún gracioso que otro, siempre hay algo roto. Como la jabonera que está rota y hay que meter la mano para conseguir jabón.
- Alguna cortina que otra para no bajar la persiana y que tape toda la luz natural.

Por eso necesitamos vuestra colaboración para hacer todo esto posible.”

Los chicos y chicas participaron con gran ilusión de la experiencia democrática, se volcaron con la actividad con gran motivación en la mayoría de los casos y salvo excepciones, todos pusieron su granito de arena en el desarrollo de la experiencia que creo, les gusto a la mayoría, especialmente a los ganadores.

5.3.3- Actividades durante la visita.

Paso a relatar la visita al ayuntamiento de nuestro municipio, apoyándome en fotografías realizadas durante el tiempo que permanecimos allí, sobre lo que ocurrió y la participación de los alumnos en la actividad propuesta.

Asisten los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria (29), con los tres maestros que imparten ciencias sociales. Mis alumnos de 5º (9), divididos en tres grupos de 3 miembros cada uno, portan cuaderno de campo, cámaras de fotos y accesorios

necesarios para la recogida de información pertinente de cara a su posterior trabajo en el aula.

El día de la visita, preparamos a los alumnos en sus aulas, de cara a afrontar la salida en las mejores condiciones de seguridad y bienestar. Después, nos juntamos los grupos en el patio del colegio para ir todos juntos por las calles del pueblo, paseando y comprobando el camino que realizamos. Nos detenemos en la plaza del pueblo, explicando la importancia que tiene como lugar de encuentro y desarrollo de actividades para la población. En esos momentos se realizaba el mercadillo que cada viernes se desarrolla de forma habitual. Pasamos por la iglesia del pueblo y comentamos su importancia no solo religiosa, sino como edificio singular y patrimonial. Al momento, llegamos al ayuntamiento, donde nos recibe la alcaldesa en el hall de entrada. Hemos tardado alrededor de un cuarto de hora.

Posteriormente al recibimiento, la Alcaldesa, muy amablemente, junto con la concejala de educación, nos enseñan los distintos espacios del edificio y la función que desempeñan. A su vez, nos presenta a las personas que trabajan en el consistorio y charlamos con ellas, preguntando los alumnos el tipo de tarea que realizan, el tiempo que les lleva y sus diversas funciones en los cargos de responsabilidad que ostentan.



Figura 8: Entrada al edificio del ayuntamiento.

El edificio se divide en dos plantas, y en otros espacios que tienen su entrada por otro acceso distinto al principal. En la primera planta se encuentra el archivo municipal,

que guarda los documentos y copias que llegan al ayuntamiento y las copias de los que salen del mismo. Es una habitación grande, bastante repleta, con estanterías y armarios, donde depositar los legajos de la historia administrativa del pueblo.



Figura 9: Entrada al archivo municipal.

En la misma planta se halla el despacho judicial, donde se tramitan los asuntos del pueblo y lugares limítrofes, que tienen que ver con temas de magistratura. Un funcionario judicial realiza allí su labor. Éste nos responde a nuestras dudas y preguntas con gran amabilidad y paciencia, explicándonos sus cometidos y desempeños.



Figura 10: Despacho de la secretaría judicial.

Posteriormente subimos a la segunda planta.



Figura 11: Las escaleras de subida al piso superior.

Ya en la segunda planta, nos acercamos a las dependencias propias de la administración municipal. Entramos en la sala donde trabajan el auxiliar administrativo y la secretaria municipal, charlando con ellos de su labor. Pasamos por la sala de reuniones del grupo de gobierno municipal, donde se acuerdan las directrices y

decisiones por las que se dirige el consistorio. Nos enseñan el despacho de la Alcaldesa, donde realiza su trabajo más personal.



Figura 12: Visitamos el despacho de la Alcaldesa-Presidenta.

Por último, entramos en el salón de plenos municipal, donde toman cuerpo y se aprueban las decisiones de gobierno en el ayuntamiento. También es utilizado por sus dimensiones para otro tipo de actividades como debates, charlas, presentaciones y ponencias. Después volveremos a él.



Figura 13: Salón de plenos municipal.

Salimos al exterior para poder visitar otras dependencias municipales, como el centro cultural con acceso a internet para la ciudadanía del pueblo. Aquí se dan cursos de formación y capacitación a personas que lo requieran, de educación formal y no formal.



Figura 14: Aula del centro cultural.

Al lado del centro cultural se encuentra la escuela municipal de educación infantil de 1º ciclo, con los chicos y chicas de 0 a 3 años. Algunos de nuestros alumnos que han pasado por este espacio, se ven en las fotos que tienen expuestas. Otros saludan a sus hermanos pequeños escolarizados todavía en ella.



Figura 15: En la escuela municipal infantil.

Por último, subimos al salón de plenos donde la Alcaldesa nos contestó amablemente a las cuestiones que le reclamaron los alumnos. Incluyo algunas de las preguntas que le hicieron los chicos y chicas a modo de ejemplo:

¿Te gusta ser Alcaldesa?

¿Qué funciones tienen los concejales?

¿El ayuntamiento debe dinero?

¿Tu trabajo es cansado?

A parte de ser Alcaldesa, ¿qué te gustaría ser?

¿Cuándo es el próximo pleno municipal y qué vais a tratar?

¿Hasta cuándo quiere ser Alcaldesa del pueblo?

¿Te gusta el estado del pueblo?

¿Cuántos años lleva de Alcaldesa?

¿Cuál es tu labor en el ayuntamiento?



Figura 16: Los alumnos preguntando a la Alcaldesa en el salón de plenos municipal.



Figura 17: Los alumnos escuchando y apuntando las respuestas de la Alcaldesa.

Al final de la entrevista, se desarrolló el pleno infantil con las propuestas y el programa de la agrupación elegida (UTC), que la Alcaldesa escuchó. Los chicos leyeron su programa desde la tribuna de gobierno municipal y todos los presentes aplaudimos con generosidad. Lástima que no se pudo llevar a cabo el debate posterior, ya que la visita se alargó más de lo programado y la Alcaldesa no disponía de más tiempo.



Figura 18: Desarrollo del pleno municipal infantil.

Finalmente, terminamos la visita con la foto final del grupo a la salida del ayuntamiento. Partimos de vuelta al colegio, con toda la información recabada y la ilusión de haber participado de las reglas democráticas de convivencia y ciudadanía.



Figura 19: El grupo a la salida del ayuntamiento.

5.3.4- Actividades posteriores a la visita.

A la semana siguiente, comenzamos la recopilación de la información conseguida antes y durante la visita al ayuntamiento.

Me voy a centrar en el grupo de alumnos de 5º de primaria, con los que desarrollo el área de ciencias sociales.

Reunimos la información para desarrollar un mural sobre el ayuntamiento del pueblo. Seguimos trabajando por equipos cooperativos de tres miembros, donde se reparten las tareas y colaboran unos con otros.

Complementamos la actividad navegando en la página web del ayuntamiento para mejorar el trabajo y dotarle de mayor contenido, recogiendo los datos más significativos para la elaboración del mural.

Durante esa semana, trabajamos en la confección de la lámina, preparando a su vez su presentación al grupo. A la siguiente semana se realizan las presentaciones, dando por acabada la actividad.



Figura 20: Uno de los grupos presentando el trabajo.



Figura 21: Otro grupo orgulloso de la tarea realizada.

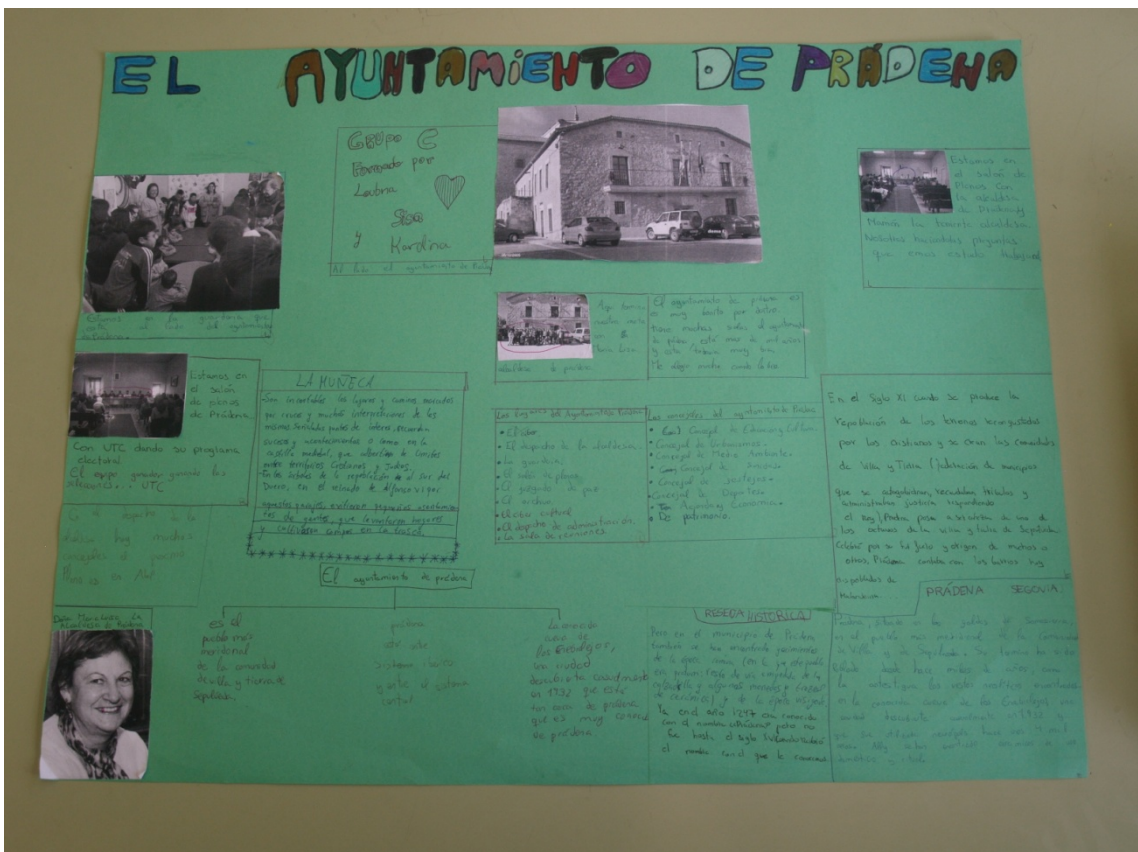


Figura 22: El mural del tercer grupo.

Tras las presentaciones, se realizaron los debates pertinentes, donde se compararon los tres trabajos: el mejor acabado, el que más fotos y dibujos tenía, la letra más legible, en fin... Todos quedaron muy satisfechos del esfuerzo.

Sobre la evaluación de la propuesta, se ha desarrollado de manera procesual, según íbamos avanzando en el proyecto, reorientándolo hacia una mejor resolución. La valoración de los alumnos ha sido global y continua, dando importancia a la manera en que los alumnos se han organizado de manera grupal.

Los instrumentos de evaluación han sido fundamentalmente la observación sistemática y la recogida de notas en el cuaderno de control sobre las propuestas llevadas a cabo. Nos fijamos específicamente en cómo se organizaron los grupos, el reparto de las responsabilidades entre ellos, el tiempo de dedicación a las tareas y su reflejo en las informaciones recabadas de las distintas fuentes encontradas. Se revisaron los cuadernos individuales y grupales y los trabajos finales presentados.

También se desarrolló una autoevaluación de cada alumno, esto es, cómo se había sentido y su grado de colaboración en su equipo, su capacidad de trabajo y dedicación al proyecto y si había ampliado conocimientos sobre el municipio. A su vez, hicimos una coevaluación de cada equipo, valorando el esfuerzo de cada compañero con el grupo y su grado de implicación en el mismo.

Todos los alumnos aprobaron el proyecto en la evaluación final, si bien, hubo alumnos con mayor compromiso y actuación en su grupo y otros que se postularon en menor medida. De los nueve alumnos, dos obtuvieron sobresaliente, cuatro notable y tres bien.

A pesar de las diferentes dificultades que mostraron los alumnos (distintas aptitudes para el desarrollo del trabajo individual, diferentes motivaciones y actitud ante el esfuerzo, mayor o menor capacidad de liderar y delegar dentro del grupo), se valoró especialmente la disposición por compartir, convivir y respetar las opiniones, la toma de decisiones del grupo, los diálogos para la resolución de conflictos y la puesta en común de las dudas que nos surgen en casi todo aquello que acometemos por primera vez.

El proyecto y su programa han resultado muy positivos en su desarrollo, pese a las actividades planteadas que desafiaban la organización de todo el centro. La

coordinación docente y organizativa ha tejido el organigrama desempeñado y, pese a los plazos de tiempo, se ha desarrollado conforme al plan previsto. En un futuro, se podrá realizar de nuevo, mejorando la propuesta y el proyecto con un pleno infantil con más aporte de contenidos y más tiempo para llevarlo a cabo.

Ha sido toda una experiencia para mí, por lo que ha supuesto como docente asumir un proyecto de enseñanza con metodologías activas dentro del aula y enmarcado en el entorno inmediato. Además de un aprendizaje para todos, donde los contenidos procedimentales y actitudinales han jugado un papel muy relevante a lo largo de todo el proceso.

6- EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

A continuación, evaluamos los resultados de la experiencia realizada con los alumnos y todo lo programado para el desarrollo de la misma. También revisamos el desarrollo competencial de los alumnos con las actividades llevadas a cabo, valorando el saber hacer en el desarrollo de sus capacidades básicas y el grado de incidencia que el proyecto ha tenido en ellos.

Recordamos que los objetivos de la experiencia con los alumnos son: “conocer las instituciones locales, sus formas de gobierno, sus funciones y atribuciones legales, así como las de la provincia, la comunidad autónoma y el estado” y “desarrollar la participación ciudadana, el sistema democrático de elección de representantes, así como los mecanismos necesarios para llegar a dirigir una corporación local”.

El primer objetivo se ha cumplido con creces. Los alumnos han asimilado desde los conceptos más abstractos, como el planteamiento teórico y conceptual sobre el gobierno y la territorialidad del estado, sus instituciones (jefe del estado, ministros...) y responsabilidades, hasta el contexto más cercano y próximo (ayuntamiento, alcalde, concejales...). Y es gracias a la comprensión de este contexto cercano, su municipio, del

que ellos son partícipes, que han sido capaces de entender la globalidad del concepto de Estado y sus instituciones de gobierno.

La consecución del segundo objetivo va unido al primero, puesto que para comprender su contexto cercano, han tenido que participar mediante la organización de unas votaciones y el desarrollo del pleno en el Ayuntamiento. Todo ello, comprendiendo y asimilando conceptos de participación ciudadana, democracia, gobierno, constitución, leyes, derechos y deberes y convivencia en el respeto mutuo.

A continuación, abordamos el desarrollo de todas las competencias personales del alumnado que ha participado en el proyecto. Puesto que el desarrollo de dichas competencias es transversal, desde el área de las ciencias sociales hemos fomentado todas ellas del siguiente modo:

- Comunicación lingüística.

Fundamental competencia que desarrollamos de forma oral y escrita, a través de las tareas llevadas a cabo en el proyecto. El tratamiento de la información, su análisis, la lectura, la producción de textos, la explicación y presentación de trabajos, los debates y coloquios, la resolución de dudas en los equipos y los diálogos mantenidos entre los alumnos para realizar las actividades, han posibilitado su desarrollo y perfeccionamiento.

- Matemática y ciencia y tecnología.

Se han manejado informaciones de todo tipo durante el desarrollo de las actividades y se ha desarrollado la resolución de los problemas que han ido surgiendo tras la práctica, posibilitando el fomento y la puesta en práctica de nociones de cantidad, cálculo, mediciones, magnitudes, representaciones espaciales de formas y objetos, mapas y datos necesarios para completar las tareas planteadas.

- Digital.

Se han manejado sistemas informáticos de comunicación e información durante las actividades para la realización de los trabajos y búsquedas de datos necesarios para su realización, así como información de la red, uso de procesadores de textos y tratamiento de imágenes, motores de búsquedas y bases de datos.

- Aprender a aprender.

Se ha tratado de potenciar la necesidad de vivenciar el proceso de aprendizaje de los alumnos, haciéndoles caer en la cuenta de que son ellos los causantes de sus progresos. Así mismo, se ha tratado de fomentar su interés por mejorar y aumentar sus experiencias educativas, a través de la reflexión, la acción y la búsqueda de soluciones para mejorar su confianza, autoestima y destrezas personales, que puedan potenciar la motivación por aprender.

- Sociales y cívicas.

Es la competencia que más se ha incentivado en los alumnos a través del trabajo realizado. Se ha profundizado sobre conocimientos sociales, aumentando en los alumnos sus experiencias participativas e introduciendo valores democráticos relacionándolos con la gestión de los distintos gobiernos territoriales. Se ha realizado un mayor hincapié en mejorar comportamientos sociales y valores de convivencia, respeto, cooperación, superando prejuicios y ganando confianza personal y colectiva. Conceptos como el de igualdad ante la ley, derechos y deberes constitucionales, ciudadanía, participación, votación, se han manejado y practicado interiorizando sus significados sociales, haciéndose partícipes de su sentido.

- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Al organizarse en grupos cooperativos, su autonomía ha crecido considerablemente y esto ha hecho que sus iniciativas tomaran forma. La reflexión y el diálogo les ha llevado a decidir qué ruta tomar para resolver los conflictos generados por las tareas a realizar. La responsabilidad de cumplir con el objetivo generado les ha llevado a crecer como personas, madurar sus intenciones y perfeccionar sus intereses para llegar a la meta por la ruta decidida por ellos, con las tareas resueltas de forma organizada y autónoma, de manera personal.

- Conciencia y expresiones culturales.

Se ha desarrollado a través de la culminación de trabajos que, de manera muy expresiva, han concluido de forma personal, creativa, innovadora para ellos, utilizando todo tipo de lenguajes y códigos expresivos para comunicar sus ideas y opiniones. Escritura, pintura, fotografía...A la vez que hemos planteado la defensa y protección del

patrimonio cultural, social y artístico, procurando que los alumnos lo entiendan y lo respeten.

Con respecto a la atención a la diversidad del alumnado, objetivo fundamental e implícito en todo aquello que se acomete en un centro educativo, la metodología llevada a cabo nos ha permitido individualizar mucho la enseñanza. De este modo hemos potenciado la autonomía de aprendizaje de los alumnos, dedicando tiempos más abundantes y personalizados para aquellos alumnos con mayores dificultades de aprendizaje. También el trabajo colaborativo ha permitido la tutorización entre alumnos dentro de la heterogeneidad del grupo.

Sobre la programación planteada para llevar a cabo el plan de actuación que relato, han sido muchas actividades con una cronología en el tiempo marcada por la fecha de la visita, que nos ha impuesto cierta prontitud en su desarrollo, acelerando el proceso y dejando aspectos sujetos a una mejora, como el pleno municipal infantil, con escaso contenido en su resolución.

7-ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO

El trabajo ha tenido un alcance o repercusión muy positiva, ya que ha implicado no solo a todo el centro educativo, sino también a la corporación municipal del pueblo. Además, se han cumplido todos los objetivos programados, tanto con los alumnos como en cuanto a la experiencia docente.

La actividad desarrollada ha resultado innovadora dentro del centro, ya que hasta ahora no se había hecho algo similar, siendo incluida en el curso de formación sobre metodologías activas que ha llevado a cabo el centro durante este curso escolar. Además, la actividad ha resultado desde un punto de vista pedagógico viable y útil, por lo que los docentes nos hemos planteado volver a desarrollarla en años sucesivos.

El hecho de ser un centro pequeño, con siete unidades de infantil y primaria y una ratio de alumnos baja en cada nivel, ha facilitado el desarrollo de la actividad,

puesto que ha sido relativamente fácil implicar a todo el centro, especialmente en la presentación de los distintos programas electorales y en las elecciones.

Las características del centro también han posibilitado que se haya podido trabajar conjuntamente con los niveles de 4º, 5º y 6º de primaria, aunando el esfuerzo de diferentes docentes, lo cual ha resultado muy enriquecedor.

La cercanía del centro educativo al Ayuntamiento del pueblo ha supuesto una ventaja de esta actividad, puesto que ha resultado muy fácil integrar el entorno próximo en nuestro trabajo.

Por otro lado, el ser un pueblo pequeño hace que el Ayuntamiento tenga pocos recursos y que haya poco tiempo de dedicación horaria por parte del personal. La ausencia de un programa educativo que comparta actividades con el colegio para trabajar aspectos democráticos y municipales (como tienen otros Ayuntamientos más grandes y con más recursos), unido a los escasos recursos y dedicación horaria que mencionábamos con anterioridad, ha impedido desarrollar por completo las actividades programadas, como ocurrió, por ejemplo, en el desarrollo del pleno infantil, que no pudo llegar a término por la falta de tiempo para debatir las propuestas presentadas y realizar ruegos y preguntas.

A pesar de todo ello, se han utilizado los recursos existentes al alcance de manera satisfactoria, mencionando nuevamente la buena disposición por parte de las personas que trabajan en el consistorio.

8- CONCLUSIONES

Para comenzar, evaluaré los objetivos que me he planteado para este trabajo.

Partiendo de los objetivos marcados al comienzo del trabajo fin de grado, y comenzando por el primero, “aprovechar los recursos de nuestro entorno para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje”, valoramos que con esta actividad se aprovechan parte de los recursos del entorno para el desarrollo de competencias personales en nuestros alumnos y para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, y así mejorar las condiciones educativas del contexto escolar. El entorno local nos aporta riqueza educativa y nos valemos de él para el desarrollo formativo de los alumnos.

Con respecto al segundo objetivo, “fomentar la interacción del alumno con su entorno más próximo”, consideramos que hemos aumentado el conocimiento de los alumnos de su entorno más próximo. En este caso, el conocimiento sobre la gobernanza de su municipio y cómo se establece la organización política del mismo, dentro de una organización estatal que reparte el poder y el gobierno del territorio entre distintas instituciones, estableciendo el proceso democrático y participativo dentro de unas reglas comunes desde las que todos y todas participamos.

Hemos facilitado en todo momento la autonomía de los alumnos para su propia organización, potenciando su curiosidad, la observación y el análisis de los datos trabajados y conseguidos, de cara a la realización de trabajos personales y grupales que satisfagan su esfuerzo, dedicación y competencia, aspectos que nos planteábamos en el tercer objetivo del trabajo.

El cuarto objetivo pretendía “relacionar los campos teórico y práctico en el aprendizaje”. Creemos que se ha conseguido, ya que dentro del proceso de enseñanza hemos tratado de facilitar el apoyo teórico con la práctica permanente, relacionando ambos campos. La visita didáctica y las actividades previas preparatorias de la visita, nos facilita este tipo de experiencias uniendo conceptos y procedimientos.

Con respecto al quinto objetivo, “desarrollar el uso de actividades complementarias en la enseñanza de las ciencias sociales”, no sé si las salidas didácticas o itinerarios guiados o visitas al entorno se pueden considerar actividades complementarias, como se las llama oficialmente, dando mayor importancia a las actividades intramuros del centro educativo. A mi juicio van parejas una con la otra. El entorno inmediato de cualquier centro educativo, esté donde esté, tiene potenciales posibilidades de aumentar positivamente el proceso de enseñanza y aprendizaje de alumnos y docentes, siendo un cúmulo de posibles recursos didácticos de enorme calidad para el desempeño docente y discente. El contexto cercano es facilitador de competencias para la vida y herramienta necesaria para su práctica y desenvolvimiento. Además, salir al entorno próximo es asequible y económico, pues en la mayoría de los casos no necesitamos transporte específico al ser lugares cercanos.

Nos planteábamos así mismo, “apoyar el trabajo grupal enriqueciéndonos del aporte individual, compensando dificultades y favoreciendo la evolución de todos”. El

hecho de realizar las actividades de manera grupal, favoreciendo el aprendizaje colaborativo entre alumnos, nos permite facilitar la monitorización o tutorización de aquellos alumnos, que por sus dificultades personales derivadas de su naturaleza, su desarrollo personal y familiar o su historial académico, necesitan de esa guía, haciendo que el grupo actúe sobre ellos. Además, el reparto de tareas y funciones permite a todos los miembros del grupo desarrollar un trabajo que, de hacerlo por sí solos, no hubiera sido tan fructífero, aumentando sus competencias, su sociabilidad, su autoestima, su satisfacción por participar en algo común que les une al grupo y a la escuela, siendo esto un motivo para volver al día siguiente.

El hecho de trabajar por proyectos ha potenciado en los alumnos su autonomía personal, el poder desarrollar tareas de investigación, la capacidad de organización personal y grupal, la facilidad para la participación (aportando los saberes, actitudes y emociones de cada uno para el beneficio de todos) y el fomento de su creatividad, aspectos que nos planteábamos conseguir en nuestro último objetivo. Ya que este proyecto nos ha hecho organizarnos en agrupaciones, generar un programa electoral que satisfaga las necesidades del centro educativo y sus alumnos y mejore las condiciones de todos, presentar dicho programa tratando de convencer a los compañeros, buscar la información pertinente y necesaria, y todo ello para que podamos entender el porqué de los mecanismos que utilizamos para organizarnos como sociedad, favoreciendo la convivencia de todos y basándonos en el respeto más absoluto como herramienta del proceso democrático.

Ante todo, se ha intentado potenciar la autonomía de los alumnos, permitiendo su creatividad personal, colectiva y organizativa, favoreciendo la cohesión del grupo, su convivencia y rutinas de trabajo. Todo el esfuerzo realizado nos han permitido poder desarrollar las competencias personales básicas, el “saber hacer” de los alumnos, fundamentales en su desarrollo evolutivo y para su vida diaria y futura.

Por otro lado, este trabajo parte de un compromiso docente con la formación educativa de nuevas metodologías y formas de aprender. Métodos que buscan fomentar la participación del alumno en su proceso educativo, siendo él mismo agente canalizador del aprendizaje. Potenciar la autonomía ayuda a desarrollar la creatividad del alumnado, a generar mecanismos de organización que auto-regulen sus comportamientos y faciliten sus competencias personales.

Mi papel como docente no se ha limitado a la transmisión de conocimientos, sino que también ha posibilitado la organización y desarrollo de la actividad que los alumnos han desempeñado, dando las pautas necesarias para su óptima organización personal y grupal. Como docentes somos su referente, su guía en el camino, su aliento ante las dificultades, facilitadores no sólo de conceptos, sino de actitudes y procedimientos, que posibiliten un mayor desarrollo competencial en su vida diaria.

Con respecto al centro educativo, éste cumple una gran función de socialización. Los alumnos y maestros comparten tiempos y espacios, actividades, actitudes, comportamientos, gustos y maneras de ser. En la salida didáctica se fomenta mucho esta convivencia, en otro lugar poco común para ellos, pero con la riqueza de conocer otras gentes, otras normas, otras formas de hacer, que implican adaptación al medio, que ayudan a la convivencia, a juntarnos con el conocido, el amigo, y compartir otro lugar. Es estar en la escuela sin estarlo. Es diferente y por ello emocionalmente positivo. Y los alumnos lo disfrutan enormemente. De hecho, para algunos alumnos con dificultades de esfuerzo y/o actitud, el poder realizar la salida ha sido una motivación que les ha llevado a modificar dichas pautas de conducta.

Para concluir, recalcar que, por mis experiencias con las salidas didácticas al entorno próximo, las considero muy importantes y necesarias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Son una herramienta indispensable tanto para el docente como para el alumno, por su innegable valor pedagógico, idea que he desarrollado ampliamente en el presente trabajo, permitiendo que sea la escuela la que salga al encuentro de la vida, haciendo que los alumnos participen, busquen, sientan, piensen, investiguen, construyendo ellos mismos su aprendizaje y convirtiéndose en protagonistas principales del mismo. Actividades como la de este trabajo dotan de un mayor empoderamiento a la escuela y nos recuerdan que es en los alumnos donde reside su sentido y su valor.

9- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENEJAM, P. (2003). Los objetivos de las salidas. Revista Íber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, nº 36, 7-12.
- BOLIVAR, Antonio (2002). Nuestra propuesta de educación democrática. Cuadernos de Pedagogía nº 317, 53-56.
- COMA, L. (2012). Salir del aula y pisar las ciudades. Cuadernos de Pedagogía nº 423, sección experiencias.
- CORRALES, M., ROMERO, C. & RODARI, G. (2011). Protagonistas activos en conocimiento del medio. Cuadernos de Pedagogía, nº 410, sección experiencias.
- DECROLY, O. & BOON, G. (1965). Iniciación general al método Decroly y ensayo de aplicación a la escuela primaria. Buenos Aires. Editorial Losada.
- DELGADO, E. & ALARIO, M. T. (1994). La interacción fuera del aula: Itinerarios, salidas y paseos. Tabanque, revista pedagógica nº 9, 155-178.
- DEWEY, J. (1978). Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación. Buenos Aires. Editorial Losada.
- FREINET, E. (1975). Nacimiento de una pedagogía popular. Historia de la escuela moderna. Barcelona. Editorial Laia.
- MEDIR, R. M. (2003). Salir de la escuela: entre la tradición y la educación ambiental para la sostenibilidad. Revista Íber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, nº 36, 26-35.
- MOLINA, S. (2010). El museo “La casa encantada” de Briones en la enseñanza de la historia: propuesta para una salida escolar para educación primaria. Contextos Educativos, 13. Universidad de Murcia, 71-82.
- MOLINA, S. (2011). Las salidas escolares para la enseñanza de la historia en la educación primaria. Revista Íber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, nº 67, 79-86.

- PEREZ DE SANCHEZ, A. G. & RODRIGUEZ, L. A. (2006). La salida de campo: una manera de enseñar y aprender geografía. *Geoenseñanza*, vol. 11, nº 2, 229-234. Universidad de los Andes. Venezuela.
- PROYECTO ATLÁNTIDA, (2005). Escuela, familia y municipio, como eje de mejora. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 350, 98-101.
- PULGARIN SILVA, Raquel. (1998). La excursión escolar como estrategia didáctica en la enseñanza de la geografía. *Revista La Gaceta Didáctica* nº2. Universidad de Antioquia. Colombia.
- VILARRASA, A. (2003). Salir del aula. Reapropiarse del contexto. *Revista Íber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, nº 36, 13-25.
- VILARRASA, A. (2003). Salir del aula. . *Revista Íber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, nº 36.
- VILARRASA, A. (2001). Las salidas escolares: una estrategia para la integración curricular del estudio del medio local. *Educación Primaria. Recursos y orientaciones. Cisspraxis* nº48, 1-20.
- WASS, S. (1992). Salidas escolares y trabajo de campo en la educación primaria. Madrid. Ediciones Morata. Ministerio de Educación y Ciencia.

Normativa

Ley Orgánica para la Mejora de la Educación. 8/2013 de 9 de diciembre.

Ley Orgánica de Educación. 2/2006 de 3 de mayo.

Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la educación primaria.

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre competencias, contenidos y criterios d evaluación de la educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato.

Páginas web consultadas:

<http://www.mecd.gob.es/educación-mecd>

<http://www.educa.jcyl.es>

<http://www.uva.es>

<http://dialnet.unirioja.es>

<http://www.cuadernosdepedagogía.com>

<http://www.investigaciónenlaescuela.es>

<http://redined.mecd.gob.es>